

## Declaración responsable sobre la instalación de generación con autoconsumo

### 1.- Datos de la empresa instaladora firmante de la declaración:

CIF	Nombre o Razón Social				Nº registro:	
Nombre del instalador						
Dirección	Tipo de vía	Nombre vía			Nº	
Bloque	Portal	Escalera	Piso	Puerta	Localidad	
Provincia	CP		Correo-e		Teléfono	

### 2.- Datos del director de obra (cuando proceda):

NIF	Primer Apellido		Segundo Apellido	
Nombre/Razón Social			Correo-e	
Dirección	Tipo de vía	Nombre vía		Nº
Puerta	Localidad			CP

### 3.- Datos del titular de la instalación:

NIF	Primer Apellido		Segundo Apellido	
Nombre/Razón Social			Correo-e	
Dirección	Tipo de vía	Nombre vía		Nº
Puerta	Localidad			CP

### 4.- Datos generales de la instalación:

Dirección	Tipo de vía	Nombre vía			Nº	
P.I.			CP	Localidad		
<b>INSTALACIÓN DE GENERACIÓN</b>		Nº inversores:	Potencia total (kW)		Potencia Pico:	kW <sub>p</sub>

### 5.- Declaración responsable:

DECLARO bajo mi responsabilidad, como representante de la empresa instaladora con categoría Especialista:

- Que las instalaciones de generación de energía eléctrica ejecutadas cumplen con los reglamentos de seguridad industrial aplicable, y en particular, las prescripciones incluidas en el Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión, en su ITC BT-40 y las establecidas en el capítulo III del Real Decreto 1699/2011, de 18 de noviembre, por el que se regula la conexión a red de instalaciones de producción de energía eléctrica de pequeña potencia.
- Que se ha verificado que los equipos y materiales instalados son conformes a las directivas y reglamentos de aplicación, y que se dispone de la documentación que así lo acredita.
- Que se **ha** verificado que los sistemas físicos instalados impiden el vertido de la energía excedentaria a la red (antivertido).

**La persona o entidad firmante declara bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos los datos que figuran en la presente declaración, y solicita que se tenga por presentada la misma.**



## Comunidad de Madrid

### 6.- Documentación que se adjunta:

- Documentación que acredite la evaluación de la conformidad de los dispositivos físicos antivertido instalados con los requisitos exigibles, según apartado I.4 del anexo I de la ITC BT-40 del REBT.
- Declaraciones/certificados de conformidad del fabricante de los inversores y/o equipos eléctricos instalados.
- Certificado de inspección periódica de la instalación a la que se conecta, si procede.
- Otros: indicar \_\_\_\_\_

### 7.- Observaciones:

En .....

Vº Bº del titular

Firma y fecha de la empresa instaladora

Vº Bº del Director de Obra (cuando proceda)

De acuerdo con lo establecido en la reglamentación vigente, en caso de modificación de la modalidad de autoconsumo o de las características técnicas de la instalación de generación, deberá procederse a realizar los trámites necesarios ante los órganos competentes de las Administraciones.